



ESTRATEGIA ÁREA FUNCIONAL HELLÍN

Estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado

24/11/2016

Con motivo de optar a la segunda convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (Orden HAP/1610/2016)

1 IDENTIFICACIÓN INICIAL DE RETOS DEL ÁREA FUNCIONAL DE HELLÍN .	5
1.1 DESAFÍOS Y PROBLEMAS COMUNES.....	5
1.2 ACTIVOS Y RECURSOS EXISTENTES	7
1.3 POTENCIALIDADES	8
1.4 RETOS.....	10
2 ANÁLISIS DAFO DEL ÁREA FUNCIONAL URBANA.....	12
2.1 DEBILIDADES	12
2.2 AMENAZAS.....	15
2.3 FORTALEZAS.....	17
2.4 OPORTUNIDADES.....	19
3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A ALCANZAR	21
3.1 COHERENCIA DE LA ESTRATEGIA CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LA CONVOCATORIA.....	27
4 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	29
5 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	31
5.1 PRESUPUESTO.....	32
6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	36
7 ESTRUCTURA Y RECURSOS	38

INTRODUCCIÓN

A mediados de 2014 la Diputación de Albacete inició un proceso de reflexión estratégica que permitió, por un lado, identificar los retos de futuro para el periodo 2014-2020 a escala provincial, y a partir de éstos, desarrollar una estrategia propia que permitiera incorporar a la política local las prioridades de la Estrategia Europea 2020, que se recogen a través del el Acuerdo de Asociación España – Unión Europea de manera coherente y cohesionada.

Con este proceso de reflexión se puso en marcha una dinámica de trabajo interdepartamental que está permitiendo implementar, de una manera integrada y bajo criterios de sostenibilidad, las soluciones para los problemas identificados en los municipios de la provincia. Uno de los documentos técnicos que se derivan de esta reflexión es la Estrategia Diputación de Albacete 2020 que se ha configurado como la hoja de ruta de la entidad provincial para planificar su gestión durante el periodo 2014-2020.

Esta Estrategia 2020 identificó como una de sus líneas de trabajo, el impulso de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) en la provincia en coordinación con municipios o agrupaciones de municipios para desplegar e implementar los objetivos de la misma, y que permitieran reforzar los propios objetivos de la Estrategia 2020 y lograr sinergias positivas entre las distintas intervenciones públicas.

Por ello, se constituye esta EDUSI en el sur de la provincia, y concretamente, en el **Área Funcional de Hellín**, ámbito territorial articulado alrededor de Hellín, como municipio de cabecera, y los municipios adyacentes de Albatana, Tobarra, Pozohondo, Liétor, Férez y Socovos, de manera que permita dar respuesta integrada a problemas de carácter social, económico y ambiental.

Esta memoria recoge los contenidos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) del Área Funcional de Hellín y que se estructura en 8 apartados:

- En el primero de ellos se relatan **los problemas y retos iniciales** que motivan el diseño y despliegue de esta Estrategia DUSI.
- En el segundo, se presenta el **análisis de los principales indicadores** sociales, económicos

y ambientales que describen sintéticamente el área funcionaria.

- A continuación, en el apartado tercero, y de una manera integrada, se ha realizado un análisis DAFO, que evalúa las **debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades** que presenta el Área Funcional para abordar un desarrollo urbano sostenible e integrado.
- Es en el apartado cuarto donde se presenta la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado para el Área Funcional**, así como las políticas que se quieren desplegar para hacer frente a los dos retos de futuro identificados.
- En el apartado quinto se **delimita el ámbito de actuación del Área Funcional** donde se desplegará la estrategia justificándose por qué la mejor manera de abordar conjuntamente los retos y necesidades detectadas es la escala urbana supralocal y a través de la Diputación de Albacete.
- Tras el análisis anterior, y como apartado sexto, se presenta **el plan de implementación** que recoge las líneas estratégicas a desplegar, el marco temporal y el presupuesto que permitirá hacer operativos y cumplir los objetivos acordados.
- En el séptimo apartado se describe como los distintos procesos de participación ciudadana impulsados por la Diputación (Agendas 21 Locales y Mancomunadas), y en colaboración con otras entidades (Grupos de Desarrollo Rural), han permitido diseñar la Estrategia DUSI.
- En el último apartado se describen la estructura organizativa para la ejecución de la estrategia.

1 IDENTIFICACIÓN INICIAL DE RETOS DEL ÁREA FUNCIONAL DE HELLÍN

1.1 DESAFÍOS Y PROBLEMAS COMUNES

La elaboración de la Estrategia para el AF-Hellín se justifica a partir de la identificación de problemas comunes a todo el Área, que una vez identificados se transforman en desafíos para la planificación estratégica urbana común. Estos grandes problemas comunes al AF son:

PROBLEMA 1. ESPACIO TERRITORIAL DISPERSO

El AF de Hellín integra un total de 40 núcleos urbanos de población estructurados en torno a una unidad troncal: la ciudad de Hellín. Esta dispersión de población produce grandes dificultades para mantener y relanzar los diferentes entornos urbanos como motores del desarrollo, debido a la falta de recursos para realizar las inversiones necesarias para una mejora de las comunicaciones o la renovación y mantenimiento de las infraestructuras. Esta situación acaba desembocando en problemas más específicos, como el escaso desarrollo de modalidades de transporte sostenibles, elevados costes económicos de servicios ambientales como la gestión de residuos, el abastecimiento de agua potable en las poblaciones, elevados consumos energéticos de infraestructuras obsoletas, etc. En definitiva, una situación que supone un verdadero cuello de botella para el desarrollo de políticas de sostenibilidad para una correcta gestión de los entornos urbanos y su calidad ambiental.



PROBLEMA 2. PERDIDAS DE POBLACIÓN EN EL TERRITORIO

La evolución de la población en el conjunto del AF se ha estancado en las últimas dos décadas y a día de hoy existen serias dificultades para retener población en el territorio, pues la situación se ha agravado tras la crisis económica de 2007. Los pequeños núcleos de población sufren más la pérdida de población y el envejecimiento, un problema agravado por la dispersión territorial a la que hace referencia el PROBLEMA 1, pero también debido a un menor acceso a dotaciones y servicios públicos. El fuerte envejecimiento de la población

incrementa el riesgo de pérdida de población en el futuro, y a su vez, las necesidades de servicios sociales y dotaciones para la atención de la población dependiente. Los flujos migratorios negativos en el conjunto del área funcional, debidos principalmente a la falta de oportunidades laborales, contribuyen también a incrementar el riesgo de despoblación, con el problema añadido de que se pierde potencial laboral y de emprendimiento, pues es gente en edad activa y población joven la que decide emigrar a otros territorios con más oportunidades.

PROBLEMA 3. DESEMPLEO ESTRUCTURAL EN LA ZONA

De forma tradicional, los municipios que conforman el AF de Hellín han sufrido de forma más acusada el problema del desempleo en comparación con otras zonas de la provincia de Albacete. Este fenómeno se ha agravado tras la crisis económica iniciada en 2007, dando lugar a que en 2013 en el AF de Hellín se registrara el dato de paro más alto de su historia con 7.185 personas desempleadas, que han disminuido ligeramente en 6.643 en 2015. El estallido de la burbuja inmobiliaria y la caída del sector de la construcción ha afectado gravemente al tejido empresarial de la comarca, que a pesar de contar con sectores empresariales fuertes, como es el caso de la industria agroalimentaria, adolece de una falta de adaptación a los mercados actuales, mucho más globales y competitivos. Todo esto, se traduce en una reducción de las oportunidades laborales así como en la pérdida de calidad de los empleos que persisten, lo que motiva los movimientos migratorios a los que se hacen referencia en el PROBLEMA 2. A esto se le suma que las oportunidades formativas en la zona no son muy diversas y que la actual oferta de servicios dedicados a la promoción del empleo y el emprendimiento no se adecúan a la alta demanda del momento. Entre los colectivos más afectados por los elevados niveles de desempleo en el área funcional se encuentran las mujeres, los jóvenes, y las personas paradas de larga duración.

PROBLEMA 4. INCREMENTO DEL NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Las situaciones de desempleo prolongadas a las que se hace referencia en el PROBLEMA 3 están incrementado los problemas de integración social existentes en el AF. A día de hoy los servicios sociales existentes en el territorio son insuficientes para atender las demandas de ayuda por parte de la población, carencias que están siendo cubiertas por ONGs u otras organizaciones ciudadanas. Las principales bolsas de exclusión social se localizan en barrios desfavorecidos como El Calvario, el Rabal y la Ribera, todos localizados en la ciudad de Hellín, y donde reside una alta concentración de población de etnia gitana y de origen marroquí. Estos barrios presentan además un importante déficit de infraestructuras y un entorno urbano muy degradado. Problemas ambos a los que es difícil dar solución teniendo

en cuenta las limitaciones existentes para el desarrollo de políticas de sostenibilidad y regeneración urbana enumeradas en el PROBLEMA 1.

Las dificultades que plantean la resolución conjunta de estos retos ameritan para la elaboración de una estrategia integrada y sostenible que incida sobre aspectos claves y sinérgicos para solucionar los problemas de manera conjunta entre todos los municipios del AF de Hellín.

1.2 ACTIVOS Y RECURSOS EXISTENTES

El desarrollo de la EDUSI requiere identificar los activos sobre los que impulsar su desarrollo endógeno, permitiendo aprovechar sus recursos existentes de una manera sostenible e integrada.

La identificación de activos y recursos en los que apoyar el desarrollo local ha sido una práctica habitual en los sucesivos procesos de planificación estratégica locales y supramunicipales del AF. Estos activos disponibles para el AF de Hellín son:

ACTIVO 1. UNIDAD TERRITORIAL COMÚN

El AF de Hellín presenta una buena estructura troncal articulada entrono a la ciudad Hellín, núcleo con una población de 30.592 (2015). Cómo núcleo cabecera de servicios Hellín cuenta con una amplia red de servicios educativos, sanitarios y culturales que dan cobertura al resto de núcleos de población. También en Hellín ciudad se concentran las actividades comerciales de la zona, lo que unido a la concentración de servicios, ha facilitado que se establezcan fuertes vínculos entre la población dispersa en los núcleos de población más pequeños, y la ciudad de Hellín. A nivel institucional, la larga experiencia de las administraciones locales a trabajar de forma coordinada bajo la figura de mancomunidades también ha contribuido a generar un sentimiento de unidad territorial común.

ACTIVO 2. PATRIMONIO CULTURAL

El AF de Hellín concentra un elevado número de elementos patrimoniales de carácter arqueológico, arquitectónico y cultural, entre los que destaca el yacimiento arqueológico del Tolmo de Minateda integrado en la Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha.

Completan el elenco de elementos patrimoniales singulares en el AF entre otros: la Torre del Castellar en Tobarra; el acueducto de Albatana, el Puente Romano de Isso, los barrios árabe y judío de Hellín, el casco urbano de origen musulmán de Férez, el órgano de Liétor, el Museo

del Tambor de Tobarra, el Museo Comarcal de Hellín, o las festividades de Semana Santa de Hellín y de Tobarra, ambas declaradas de interés turístico nacional. En definitiva un amplio catálogo de elementos patrimoniales que presentan un elevado potencial para convertirse en recurso turístico de relevancia y en motor para el desarrollo de nuevas actividades económicas en la zona.

ACTIVO 3. ACTIVIDAD ECONÓMICA VINCULADA A PRODUCTOS ENDÓGENOS DE ALTA CALIDAD

Finalmente, señalar la importante actividad comercial y agraria existente en el Área, y sustentada en productos endógenos de alta calidad como la producción de vinos y aceites. Las actividades agroalimentarias han sido precisamente las actividades económicas que mejor han aguantado los envites de la crisis económica acontecida en estos últimos años, pues son actividades que se basan en productos endógenos zona como el cultivo de la viña, el almendro, el olivo o, y aunque con menor representación, el azafrán. Por otro lado, la ubicación geográfica del AF de Hellín, encuadrada en el sureste de Castilla-La Mancha y limitando con la Comunidad de Murcia, le confiere unas condiciones climáticas particulares respecto al resto de zonas geográficas de la región, permitiendo el cultivo de productos hortícolas y frutales de clima templado con escasa viabilidad en otras zonas de Castilla-La Mancha. La existencia de este tipo de cultivos ha dado lugar a la existencia de un entramado de cooperativas locales que aglutinan a la mayor parte de los productores, convirtiéndose así en uno de los pilares del desarrollo económico de los municipios y su población.

1.3 POTENCIALIDADES

En base a los problemas existentes en el AF de Hellín y los activos identificados anteriormente, es posible determinar como principales potencialidades para establecer una Estrategia de Desarrollo común a los siete municipios que integran el área funcional las siguientes:

1. DESARROLLO CONJUNTO DE PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LAS DINÁMICAS URBANAS BASADAS EN SOLUCIONES INNOVADORAS DEL MERCADO:

Únicamente de forma conjunta, los municipios que integran el AF de Hellín podrán dar una respuesta a la necesidad de renovación de los núcleos urbanos, sus infraestructuras y servicios. Trabajar de forma coordinada, y en base a experiencias de planificación conjuntas anteriores, ha de permitir llevar a cabo inversiones para la mejora de la calidad ambiental urbana y la gestión de servicios públicos como el abastecimiento de agua, el alumbrado público o los transportes públicos. En este sentido resulta clave el apoyo de la Diputación Provincial como administración supralocal, que bajo un proceso de planificación estratégica previo y en base a las necesidades identificadas en su

Estrategia 2020, tiene la capacidad de actuar como agente coordinador para el despliegue de una Estrategia DUSI en el AF, pero también la diversa y amplia oferta actual de soluciones innovadoras, que aplicadas en el territorio permitirán gestionar de forma más eficiente los servicios públicos, adaptar las infraestructuras existentes a las condiciones meteorológicas cambiantes derivadas del cambio climático, y reducir los gastos corrientes en la gestión municipal.

2. TRABAJO EN RED E IMPLANTACIÓN DE LAS TIC PARA MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL Y CULTURAL:

La red de equipamientos y servicios públicos de carácter sociocultural existentes en el Área, así como el conjunto de entidades o colectivos ciudadanos que trabajan día a día para mejorar la calidad de vida de la población, deben trabajar de forma coordinada con el fin de multiplicar el impacto de las actuaciones que realizan en el territorio. De forma transversal, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se convierte a día de hoy en el instrumento principal para mejorar la transparencia de las organizaciones e incrementar los cauces de información y participación de la ciudadanía para el desarrollo social del AF.

3. IMPULSAR UN MODELO ECONÓMICO DE DESARROLLO ENDÓGENO BASADO EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS LOCALES:

El desarrollo del turismo de interior en el AF, basado en sus recursos patrimoniales histórico- artísticos, debe suponer el relanzamiento de actividades del sector servicios local, el impulso en el conocimiento de los productos agrarios de alta calidad y un desarrollo económico integrado y sostenible a través del pequeño comercio.

Por otro lado, el impulso a la comercialización de los productos agrarios de alta calidad debe permitir el incremento del desarrollo económico, incrementando el valor añadido por producto y mejorando su posicionamiento en el mercado global. De forma paralela a estas políticas es necesario desarrollar una oferta formativa acorde a las nuevas necesidades del desarrollo económico, e integrar políticas de igualdad de género que garanticen un acceso igualitario de mujeres y hombres al mercado laboral.

También en este caso, la integración de las nuevas tecnologías resultan un elemento clave para promover la innovación empresarial inteligente, no sólo en grandes empresas o cooperativas, sino también en otros sectores, como el pequeño comercio.

1.4 RETOS

La transformación de las potencialidades de desarrollo del área funcional en objetivos y líneas de actuación concretas en el marco de una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, requiere establecer unos retos comunes que logren recuperar la senda del desarrollo sostenible. Estos retos en los que pivotará la Estrategia DUSI del AF de Hellín son los siguientes:

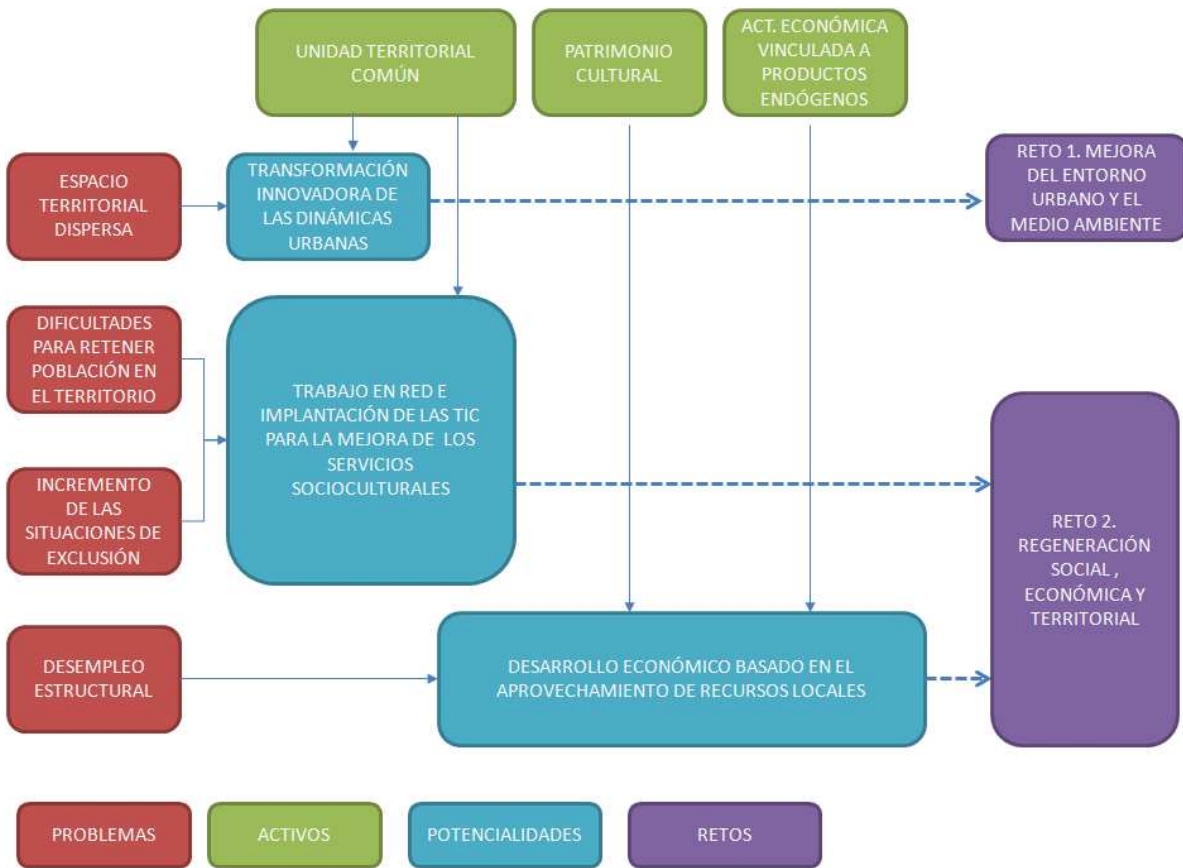
RETO 1. MEJORAR EL ENTORNO URBANO Y DEL MEDIO AMBIENTE QUE PERMITA FORTALECER LA CALIDAD DE VIDA Y LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE SUS HABITANTES, basado en:

- la recuperación de entornos urbanos degradados como consecuencia de las actividades humanas.
- el acondicionamiento urbano de zonas comerciales claves, para la dinamización de zonas urbanas deprimidas.
- mejora de la eficiencia en el uso de la energía y reducción de las emisiones, mediante la innovación y una gestión inteligente de los servicios ambientales municipales y de la movilidad sostenible, que permitan reducir las aportaciones del AF al cambio climático y que mejoren la sostenibilidad de las tesorerías municipales.

RETO 2 REGENERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA TERRITORIAL, mediante:

- La adecuación de las infraestructuras sociales existentes.
- La mejora de la empleabilidad de la población con una mejor correlación entre la formación impartida y las necesidades del mercado laboral.
- La puesta en valor sostenible de los recursos patrimoniales para que se transformen en productos turísticos sostenibles para la dinamización del Área.
- Apoyo a la innovación de los sectores económicos tractores del Área.
- Impulso de la integración inteligente de las TICs en los sistemas de gestión e información públicas municipales.

Figura 1. Esquema de relación entre problemas, activos, potencialidades y retos del AF de Hellín



2 ANÁLISIS DAFO DEL ÁREA FUNCIONAL URBANA

El análisis DAFO es un instrumento de análisis de singular importancia en el que se presentan de forma sintética las debilidades y fortalezas que en el presente refleja la realidad del área para el desarrollo de una estrategia determinada. De su proyección en el tiempo y su integración en el espacio dependerá el marco de oportunidades y amenazas al que se enfrenta.

La elaboración de este análisis DAFO en el AF-Hellín se ha apoyado en los análisis elaborados en el diagnóstico integrado y en todo el bagaje de análisis desarrollado en el área recientemente derivada de las distintas planificaciones estratégicas desarrolladas en el área, que incluyen participación pública en el análisis de la realidad y de la visión de futuro de los municipios que forman parte del AF-Hellín.

2.1 DEBILIDADES

Análisis Físico

- D.1. La población del AF de Hellín se reparte en 40 núcleos de población, lo que condiciona y complejiza la gestión del sistema urbano.
- D.2. La ciudad de Hellín, principal núcleo de población del AF, presenta un casco antiguo deteriorado y concentración de problemas de carácter social en determinados barrios de la ciudad (Calvario, Rabal y la Ribera).
- D.3. Los núcleos urbanos de menor población presentan altos niveles de ocupación no permanente de viviendas (residencias secundarias), ej 35% en Liétor, y elevado número de viviendas vacías en núcleos urbanos como el de Pozohondo, 31%, y Férez 26%.

Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas.

- D.4. Respecto a la movilidad, el AF presenta serios problemas de articulación debido principalmente a la existencia de numerosos núcleos urbanos, donde más del 72% de los principales viales de comunicación (carreteras provinciales) se encuentran en un estado de conservación malo o regular.
- D.5. La dispersión y elevado número de núcleos de población del AF dificulta y encarece la gestión de servicios públicos como la recogida de residuos. Esto supone que a pesar de contar con una red de contenedores adecuada a los ratios de población, la frecuencia de recogida es inadecuada, lo que supone que los niveles de recogida selectiva de residuos

en el AF se encuentren por debajo de las medias regional y nacional, ej 11,5kg/hab, por 15.5 kg/hab en nacional. A esta situación hay que añadir la reciente clausura del vertedero localizado en el AF, concretamente en el término municipal de Hellín, lo que supone que los residuos ahora generados en el AF tienen que ser transportados al vertedero de Albacete.

Análisis energético

- D.6. En cuanto a la gestión de los recursos hídricos, muchas de las canalizaciones en el AF presentan un estado deficiente dando lugar a fugas de agua de agua en el sistema, problemas que se concentran en el casco antiguo de Hellín y en el núcleo urbano de Tobarra. Otro de los grandes problemas se da en las captaciones de agua para abastecimiento. El 77% de las captaciones del AF requieren de instalación forzada o bombas que requieren de un elevado consumo de energía para la extracción de aguas, en muchos casos mayor debido al desgaste de bombas obsoletas y al mal estado de las canalizaciones. Solo el 32% de las captaciones tiene contadores, lo que dificulta el control de las pérdidas.
- D.7. El consumo energético de alumbrado es muy elevado especialmente en los núcleos urbanos de mayor población, pues apenas se han realizado inversiones para la mejora de la eficiencia de las infraestructuras.
- D.8. El marco normativo actual que regula la implantación y desarrollo de las energías renovables ha limitado el desarrollo y aprovechamiento de los recursos energéticos del AF.

Análisis económico

- D.9. La agricultura es uno de los pilares de la estructura económica del AF, ya que es la base para la agroindustria, sin embargo, se ha incrementado el abandono de tierras y la actividad ganadera cada vez es más reducida. La falta de incorporación de personas jóvenes a la agricultura se está traduciendo en un elevado índice de envejecimiento en el sector. A pesar de que se han creado 25 nuevas empresas agrarias, el empleo ha caído en 504 trabajadores entre 2009 y 2015.
- D.10. El sector industrial en los municipios del AF (con excepción de la industria de la alimentación) está en retroceso: cada vez es menor el número de empresas (-12) y personas trabajadoras (-336) y se ha reducido el tamaño medio de 10 a 8 trab-emp entre 2015 y 2009.
- D.11. Históricamente el desempleo ha sido elevado en el AF, pero tras estos años de crisis la situación ha empeorado, con 6.604, cuando en 2007 era de 3.200 y sobre todo ha aumentado el desempleo en las mujeres por encima de los 45 años.

Análisis demográfico

- D.12. La pirámide de población muestra como la generación del baby boom nacidos entre los 60 y 70 forman el grueso de la población, posteriormente con el descenso de la natalidad, la pirámide se ha reducido en la base, mostrando un preocupante riesgo de de envejecimiento del área.

- D.13. El Área no ofrece una oferta laboral, formativa y cultural lo suficientemente atractiva para las personas jóvenes, algo que se acentúa en los municipios de menor población, y que emigración de población en edad laboral, y por tanto, dificulta la renovación de la actividad económica y social.

Análisis social

- D.14. Empeoramiento de la situación económica de las personas y hogares con problemas de pobreza a raíz de la crisis económica, sobre todo reflejados en las dificultades de acceso al mercado laboral para algunos colectivos (Mujeres, *mayores de 45 años, minoría*, etc.)
- D.15. Los servicios sociales generales no se adecuan a la demanda de los potenciales usuarios. Dificultades por parte de los servicios sociales para atender al colectivo de inmigrantes, especialmente los más jóvenes.
- D.16. Problemas en el sistema educativo y formativo: abandono y absentismo escolar (Hellín declarada zona de abandono escolar, por el Estudio de Prevención y Lucha contra el Abandono Temprano de la Educación y la Formación en la Comunidad de Castilla la Mancha (UCLM, 2011), y falta de adaptación de la formación a las necesidades profesionales.
- D.17. Carencias en infraestructuras de formación, que requieren readecuación de los espacios formativos a las nuevas necesidades de empleo identificadas.
- D.18. Bolsas de pobreza y exclusión social, barrios vulnerables, colectivos en riesgo de exclusión (concentrados en los barrios del Calvario y de la Ribera en Hellín).
- D.19. Incremento de la vulnerabilidad y falta de igualdad de la mujer en el entorno laboral. Existen problemas de conciliación de la vida laboral y familiar, que inciden especialmente en las mujeres. Número limitado de Centros de Atención a la Infancia y la falta adecuación de horarios.

OTROS ÁMBITOS DE ANÁLISIS:

Patrimonio natural y cultural

- D.20. El AF de Hellín es un territorio rico en cuanto a patrimonio natural y cultural se refiere, sin embargo la falta de instrumentos e inversiones ha conducido a un deterioro de muchos de los elementos patrimoniales históricos y arqueológicos presentes en la zona. Algunos de estos elementos patrimoniales son de propiedad privada, lo que dificulta aún más la intervención sobre los mismos para garantizar su conservación.
- D.21. Son muchos los colectivos ciudadanos que apuntan a un desconocimiento general por parte de la ciudadanía de los recursos patrimoniales existentes en el AF. Esto genera que recursos patrimoniales de gran valor que podrían ser utilizados como un activo turístico no están siendo explotados en la actualidad.

Nuevas tecnologías y modernización de la administración

- D.22. Existencia de zonas sin cobertura digital o con velocidades muy limitadas, por ej. existen velocidad limitada a 1MB en Albatana y Férez y de 2 MB en Liétor. Acceso a internet en las viviendas por debajo de la media provincial, (39,8% por un 53,2%).

2.2 AMENAZAS

Análisis Físico

- A.1. Existe déficit de figuras de ordenamiento municipal, así carecen de POM en Albatana, Pozohondo, Férez y Socovos, y otros municipios que lo han desarrollado, caso de Hellín, se ha quedado obsoleto tras la crisis, lo que puede provocar un desarrollo no controlado. Se observa un elevado número de viviendas vacías, 13%, que supone un riesgo de abandono progresivo de los núcleos urbanos de menor población y una disminución de la calidad paisajística de estos entornos urbanos.
- A.2. La concentración de servicios en los núcleos de población de mayor tamaño y un empeoramiento de la oferta de servicios de transporte pública aumenta las dificultades para que una población, cada vez más envejecida y con menores posibilidades de utilización del transporte privado, acceda a los servicios públicos.

Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

- A.3. La falta de recursos económicos para llevar a cabo el sellado del recientemente clausurado vertedero de Hellín puede suponer un riesgo de contaminación ambiental.
- A.4. Los periodos cada vez más prolongados de sequías y las incertidumbres meteorológicas en torno al cambio climático, pueden acabar derivando en restricciones en el servicio de abastecimiento de agua potable en los núcleos de población. En el caso de Hellín se observa que las tendencias de las medias anuales en los últimos 27 años (1980-2006) (0,39°C) son siempre mayores que las del periodo completo de 57 años (1950-2006), (0,24°C), pero sobre todo en las épocas de primavera y verano donde llega a triplicarse, de 0,29°C a 0,75°C.
- A.5. En la zona existe una gran propensión a la formación de riadas y avenidas, las cuales llevan asociados graves daños económicos y sociales, junto con una pérdida considerable de suelo debido a la fuerza de arrastre del agua, con los consiguientes riesgos para el patrimonio y para la actividad agraria.
- A.6. Las deficiencias en los sistemas de depuración existentes (abandono, mantenimiento o explotación incorrecto, según EIEL), en algunos de los núcleos urbanos del AF suponen un riesgo de contaminación de aguas superficiales.
- A.7. Los municipios pertenecientes al AF de Hellín se sitúan en una zona de elevado riesgo de incendios dentro de la provincia, un riesgo que se verá incrementado como

consecuencia de unas condiciones climáticas de mayor aridez en un escenario de cambio climático.

Análisis energético

- A.8. Riesgo de no poder mantener las infraestructuras y equipamientos existentes (encarecimiento de los costes) ante la falta de políticas e inversiones de renovación. A pesar de la realización de auditorías energéticas en edificios y equipamientos públicos, la falta de capacidad financiera de los ayuntamientos no ha permitido el desarrollo de proyectos que mejoren realmente la eficiencia energética en edificios y equipamientos públicos.

Análisis económico

- A.9. La falta de modernización en las cooperativas agrarias, que son los motores de la actividad económica del Área, suponen un riesgo de pérdida de competitividad comercial muy importante respecto a otras zonas que las debilita.
- A.10. La situación de cambio climático puede afectar al desarrollo agrario, afectando a la agroindustria al empeorar e incrementar los escenarios de sequía y aumento de las condiciones de aridez, aumento de los procesos erosivos y pérdida de suelo (desertización), contaminación de aguas subterráneas por prácticas agrícolas inadecuadas), etc.
- A.11. El progresivo aumento de la venta de productos online supone un riesgo a la supervivencia del comercio de proximidad en el conjunto del AF, al que le es complejo verlo como una oportunidad.
- A.12. La iniciativa empresarial de la población, que es entendida como una fortaleza del AF, también supone una amenaza, pues son muchas las personas que sin la formación adecuada o las garantías necesarias emprenden negocios con un riesgo de fracaso empresarial muy elevado, sobre todo ante la falta de oportunidades de conseguir un empleo asalariado, muchos vinculados al sector de la hostelería.
- A.13. El incremento de personas desempleadas de larga duración, y en especial en aquellas personas con edades superiores a los 40 años, con el 59% del total. Lo que tiene riesgos de suponer una expulsión definitiva del mercado laboral para un importante número de habitantes del AF.

Análisis demográfico

- A.14. Elevado riesgo de despoblación en los pequeños núcleos de población, manifestado en los altos índices de envejecimiento de la población están dando como resultado un crecimiento vegetativo negativo de la población y de la reversión de los movimientos migratorios tras la crisis (Ej, Férrez pérdida de un 1,3% anual de media periodo 1996-2014).

Análisis social

- A.15. El empeoramiento de los medios económicos de las familias aumenta la vulnerabilidad de colectivos como las personas con discapacidad, niños o mayores ante futuras circunstancias adversas.

Nuevas tecnologías y modernización de la administración

- A.16. Aumento de la brecha digital entre aquellos colectivos que bien por la falta de infraestructuras de conectividad, o bien por la falta de recursos económicos, tienen mayores dificultades de acceso a las nuevas tecnologías, lo que es otro factor de riesgo de exclusión social futura.

Patrimonio natural y cultural

- A.17. Déficit en las políticas y recursos para la conservación de patrimonio pueden provocar deterioros irreversibles en determinados elementos patrimoniales del Área.

2.3 FORTALEZAS

Análisis Físico

- F.1. El Área se encuentra bien conectada geográficamente, pues se encuentra dentro del eje de comunicación del centro peninsular con el Sureste levantino.
- F.2. Una estructura administrativa y de servicios en torno al municipio de Hellín que favorece el sentimiento de pertenencia a un espacio geográfico común.
- F.3. Existencia de oferta de servicios sanitarios especializada a través del Hospital de Hellín que da cobertura a toda la población del Área, evitando desplazamientos a zonas más alejadas.
- F.4. En líneas generales, el parque de viviendas del Área se encuentra en buen estado (92%), a pesar de su relativa antigüedad.

Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

- F.5. La calidad ambiental que presentan la mayor parte de los núcleos urbanos en cuanto a disponibilidad de zonas verdes y calidad del aire es buena.
- F.6. El clima en el Área es más suave y cálido que en otras zonas de la provincia lo que ha favorecido la presencia de cultivos de frutales y hortícolas no presentes en otras zonas de la región de Castilla-La Mancha.

Análisis energético

- F.7. Puesta en marcha de proyectos de ahorro promovidos *en Ayuntamientos*, como los desarrollados en Socovos y en Pozohondo.

- F.8. Capacidad del territorio para albergar mayores producciones de energía renovables y del uso de subproductos agrarios

Análisis económico

- F.9. En los municipios del Área se cultivan productos agrarios de gran valor añadido de hortalizas, frutales, azafrán y productos ecológicos, en los que se sustenta el desarrollo de industrias agroalimentarias.
- F.10. La industria de la agroalimentación en el Área crece a pesar de la crisis sufrida en estos últimos años. La apertura de nuevas bodegas vitivinícolas muestra el buen dinamismo en el Área.
- F.11. Crece el número global de autónomos en el Área, síntoma de la mayor predisposición al emprendimiento por cuenta propia. La existencia de servicios de apoyo a emprendedores, como las convocatorias de ayuda a través de los Grupos de Acción Local, suponen un importante apoyo.
- F.12. La agrupación de un elevado número de productores entorno a cooperativas agrarias o la presencia en el territorio de asociaciones de profesionales dinámicas como la Asociación de Comerciantes de Hellín, o la Asociación de *Mujeres Empresarias*, indica una predisposición al trabajo en red y a la colaboración para favorecer el desarrollo económico del territorio.

Análisis demográfico

- F.13. Mantenimiento de la población en los núcleos centrales del Área, Hellín y Tobarra, que puede coadyuvar a la recuperación socioeconómica del territorio.

Análisis social

- F.14. Entidades y programas de apoyo a colectivos desfavorecidos. Programas de apoyo para evitar el abandono escolar prematuro, Abriendo Caminos. Declaración de Hellín dentro de las zonas prioritarias. Importante trabajo de las ONGs para cubrir las necesidades identificadas
- F.15. Recuperación de recursos fundamentales para la igualdad de género como los Centros de la Mujer. Estos Centros ofrecen información, orientación y asesoramiento a las mujeres en materia laboral y empresarial, derechos fundamentales, salud y servicios sociales.
- F.16. Incremento del nivel formativo de la población, *siendo especialmente relevante la reducción* en el porcentaje de analfabetos, entre 2011 y 2001, que ha pasado del 11% al 4%, y la formación de segundo y tercer grado que ha pasado del 35% al 47%.

Patrimonio

- F.17. Los municipios del AF cuentan con un patrimonio natural, histórico y cultural de gran riqueza y con potencial para el desarrollo de la actividad turística, siendo los más importantes los yacimientos y pinturas arqueológicas

Nuevas tecnologías y modernización de la administración

- F.18. Tendencia actual al incremento del uso de las nuevas tecnologías por parte de la población.
- F.19. Apoyo institucional a la modernización con la Estrategia Smart One (Diputación)

2.4 OPORTUNIDADES

Análisis Físico

- O.1. Puesta en marcha de líneas de ayuda regionales y europeas para la regeneración de zonas urbanas deterioradas, como Áreas de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) de la Junta o los proyectos singulares del IDAE.
- O.2. Apoyo de entidades supramunicipales, como la Diputación Provincial con el Plan de Carreteras, para la mejora de la red de comunicaciones entre núcleos.
- O.3. Incremento de la demanda de servicios de transporte público por parte de una población cada vez más envejecida y generación de dinámicas de movilidad más sostenibles en el AF.

Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas.

- O.4. Mejora de la eficiencia en infraestructuras hídricas, que suponga una reducción de las pérdidas del sistema
- O.5. Gestión inteligente de los servicios públicos ambientales.

Análisis energético

- O.6. Aprovechamiento del biogás del vertedero de Monte Grajas, que se han calculado en 342 mil Tn de CO2 eq.

Análisis económico

- O.7. Utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación e información para la promoción exterior de los recursos y potencialidades del AF, como factores para la innovación del tejido empresarial y la dinamización de la estructura productiva del AF. Apoyar la instalación y creación de empresas de servicios avanzados que aporten un valor añadido a la economía rural.
- O.8. La incorporación de jóvenes agricultores, más formados y abiertos a nuevos campos de trabajo como la agricultura ecológica y el fomento del consumo de cercanía con menor huella ecológica, genera nuevas expectativas en el sector agrario del Área y mejora el posicionamiento de productos agroalimentarios en el mercado nacional e internacional.

- O.9. Desarrollo de las conclusiones elaboradas en el informe de identificación de las necesidades formativas y en sectores innovadores para revisar la estrategia formativa del Área.
- O.10. La atención a las personas dependientes (como consecuencia del envejecimiento de la población) y el acceso igualitario de la mujer al mercado laboral suponen oportunidades para la apertura de nuevos nichos de empleo en el Área vinculados a actividades de economía social.

Análisis demográfico

- O.11. Incremento de la diversidad socio-cultural del área derivada de la emigración como activo para su regeneración después de la crisis.

Análisis social

- O.12. Dar respuestas a las carencias en servicios a través de formas de gestión mancomunadas, comarcales o “compartidas” y participadas para la prestación de servicios sociales.
- O.13. Captación de ayudas económicas procedentes de fondos europeos y regionales para llevar a cabo nuevas inversiones que permitan mejorar las infraestructuras y servicios a disposición de las personas en situación de dependencia o en riesgo de exclusión social.
- O.14. Las políticas de igualdad de género promovidas a través de las administraciones nacionales, regional, y provincial deben favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral en condiciones de igualdad.

Patrimonio natural y cultural

- O.15. El aumento de la demanda de turismo de interior a nivel nacional y regional, supone una importante oportunidad para el desarrollo de actividades sostenibles locales.
- O.16. Una mejora del conocimiento e información de la población acerca de los elementos patrimoniales del Área puede favorecer la potenciación y valorización de los mismos para su utilización como recurso turístico.
- O.17. La coordinación y el trabajo conjunto entre los agentes públicos y privados implicados en la conservación y gestión del patrimonio natural y cultural es clave para relanzar el turismo como sector de actividad económica en el ámbito territorial del AF.

Nuevas tecnologías y modernización de la administración

- O.18. Incorporación de las nuevas tecnologías en la administración como mecanismo para ahorrar costes y mejorar la eficiencia en la gestión local.
- O.19. Utilización de las nuevas tecnologías para acercar la administración al ciudadano, mejorar los canales de comunicación entre administraciones y ciudadanía, y desarrollar protocolos de open data para favorecer el desarrollo de aplicaciones por parte del sector privado.

3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A ALCANZAR

El análisis de la sostenibilidad ha detectado problemas sistémicos en el AF, lo que plantea la necesidad de desarrollar estrategias integradas para su resolución manera conjunta. Por tanto, no se trata de tratar de solucionar los problemas detectados de uno en uno, sino de encontrar cuales son los factores claves en los que incidir para revertir el diagnóstico. Es necesario por tanto establecer una estrategia coordinada y focalizada en aquellos elementos con mayor capacidad de dinamizar y modificar la realidad hasta aquí evaluada, y es aquí cuando se comprende la oportunidad de desarrollar una EDUSI.

Pensando en los retos establecidos al inicio del documento, conocidos los aspectos clave del análisis integrado del AF Hellín resumidos en el DAFO anterior, e identificadas las competencias que desde la Diputación se pueden promover, se han definido los Objetivos Estratégicos a alcanzar a largo plazo mediante el despliegue de una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.



La estructura de estos objetivos responde a las necesidades más apremiantes del AF, pero también, se han definido con la finalidad de generar sinergias positivas que logren que el conjunto de los municipios incluidos en el Área Funcional vuelvan a la senda del desarrollo sostenible e integrado.

Figura 2. Coherencia del análisis DAFO con los objetivos estratégicos de la EDUSI del AF del Hellín

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EDUSI AF HELLÍN
D1. POBLACIÓN DISPERSADA D4. DEFICITS DE COMUNICACIÓN ENTRE NUCLEOS DE POBLACIÓN D6 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DISFUNCIONALES D7. ELEVADOS CONSUMOS ENERGÉTICOS DE LA RED DE ALUMBRADO. D8. MARCO NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES	A2. INACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN CON MENOS RECURSOS A8. INSUFICIENCIA FINANCIERA PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	F7 PROYECTOS DE AHORRO ENERGÉTICO PROMOVIDOS EN AYUNTAMIENTOS. F8. CAPACIDAD DEL TERRITORIO PARA ALBERGAR MAYORES PRODUCCIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES	02.APOYO A LA RED DE COMUNICACIONES A TRAVÉS DE PLANES PROVINCIALES 03. INCREMENTO DE LA DEMANDA DE TRANSPORTE PÚBLICO 04.MEJORA DE LE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS 06. APROVECHAMIENTO DEL BIOGAS DE VERTEDERO	1. Contribución desde el ámbito urbano a la reducción de emisiones contaminantes.
D2. ENTORNOS URBANOS DETERIORRADOS D3. ALTOS NIVELES DE OCUPACIÓN NO PERMANENTE DE VIVIENDAS D12 ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. D14 EMPEORAMIENTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE PERSONAS Y HOGARES D15. SERVICIOS SOCIALES INSUFICIENTES D16. ABANDONO ESCOLAR D18. BOLSAS DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	A14. RIESGOS DE DESPOBLACIÓN EN LOS PEQUEÑOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN. A15. AUMENTO DE LA VULNERABILIDAD DE COLECTIVOS DEPENDIENTES (JÓVENES, NIÑOS Y MAYORES)	F3.OFERTA DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE HELLÍN F4. PARQUE DE VIVIENDAS EN BUEN ESTADO F14. PRESENCIA EN EL TERRITORIO DE ENTIDADES LOCALES DE APOYO A LA EXCLUSIÓN.	O1.AYUDAS A LA REGENERACIÓN DE ESPACIOS URBANOS O11. DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL O12. GESTIÓN PARTICIPADA DE SERVICIOS O13. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INTEGRACIÓN Y COMBATIR LA EXCLUSIÓN	2. Garantizar a la población residente en los diferentes núcleos urbanos la oferta y acceso a servicios básicos
D9. ABANDONO DE TIERRAS AGRARIAS D10. SECTORES INDUSTRIALES EN RETROCESO D11. DESEMPLEO ESTRUCTURAL D13. EMIGRACIÓN DE POBLACIÓN JOVEN D17. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS FORMATIVOS INSUFICIENTES D19. DESIGUALDAD LABORAL	A9. PERDIDA DE COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL A11. SUPERVIENCIA DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD A12. FRACASO DE PERSONAS EMPRENDEDORAS	F9. PRODUCTOS AGRARIOS DE GRAN VALOR AÑADIDO F10. INDUSTRIA AGROALIMENTARIA FUERTE F11. INICIATIVAS EMPRENDEDORAS F12 AGRUPACIONES PROFESIONALES EMPRESARIALES F16. INIVELES FORMATIVOS DE LA POBLACIÓN EN AUMENTO F15. RECUPERACIÓN DE RECURSOS COMO LOS CENTROS DE LA MUJER	07. INNOVACIÓN EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LAS TIC 08.NUEVAS EXPECTATIVAS DEL SECTOR AGRARIO 09. POLÍTICAS DE FORMACIÓN O10. LA ECONOMÍA SOCIAL COMO NICHOS DE EMPLEO O14. POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	3. Dinamizar y capacitar a la población para una integración igualitaria en el mercado laboral.

<p>D5. ENCARECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS D20. DETERIORO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO D21. DESCONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DEL TERRITORIO</p>	<p>A1. PÉRDIDA DE CALIDAD PAISAJÍSTICA A3. PROBLEMAS AMBIENTALES DERIVADOS DEL VERTEDERO A4. PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A4. RIESGO DE AVENIDAS E INUNDACIONES A5. RIESGO DE CONTAMINACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES A6. ELEVADO RIESGO DE INCENDIOS A10. AFECCIONES DEL CAMBIO CLIMÁTICO A LOS CULTIVOS TRADICIONALES A17. DAÑOS IRREVERSIBLES SOBRE EL PATRIMONIO</p>	<p>F1. PUNTO GEOGRÁFICO BIEN CONECTADO. F5. CALIDAD AMBIENTAL BUENA EN LOS NUCLEOS URBANOS F6. CLIMA FAVORABLE EN LA COMARCA F17 PATRIMONIO CON POTENCIAL TURISTICO</p>	<p>015. AUMENTO DE LA DEMANDA DE TURISMO DE INTERIOR O16. CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO O17. PROMOCIÓN TURÍSTICA CONJUNTA</p>	<p>4. Dinamización de procesos de desarrollo local basados en la conservación y puesta en valor de patrimonio natural, histórico y cultural de los entornos urbanos.</p>
<p>D22. DEFICITS DE COBERTURA Y ESCASA PRESENCIA DE INTERNET EN LOS HORARES.</p>	<p>A.16 AUMENTO DE LA BRECHA DIGITAL</p>	<p>F18. INCREMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS POR PARTE DE LA POBLACIÓN F19. APOYO INSTITUCIONAL A LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>05.GESTIÓN INTELIGENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS AMBIENTALES 018. EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN 019. PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO A TRAVÉS DE LAS TIC</p>	<p>5. Innovación y modernización tecnológica para la mejora en el acceso de la ciudadanía a su administración local por vía electrónica y en la gestión de los diferentes servicios públicos municipales.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. CONTRIBUCIÓN DESDE EL ÁMBITO URBANO A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES Y A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

En el marco de este objetivo se propone promover líneas de actuación para contribuir al ahorro y la eficiencia energética, centradas en la gestión energética eficiente de los servicios de iluminación y abastecimiento de agua, y aprovechamiento de los residuos para la generación de energía, que logren reducir el coste de los servicios públicos a la vez que se reducen emisiones y contribuir desde el ámbito urbano a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero. Desde el ámbito urbano también es necesario acometer aquellas inversiones destinadas a la adaptación al cambio climático, y adecuar las infraestructuras existentes a problemas futuros derivados de éste como la escasez de recursos hídricos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. GARANTIZAR A LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LOS DIFERENTES NÚCLEOS URBANOS LA OFERTA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.

Este objetivo está orientado a desarrollar todas aquellas líneas de actuación necesarias para garantizar a la población residente los servicios básicos para el desarrollo de una vida digna. Para ello se contemplarán actuaciones para la mejora de la red de transporte y la movilidad, la rehabilitación de áreas urbanas desfavorecidas, e inversiones en nuevos equipamientos para los servicios sociales para adaptar la oferta de los mismos a las necesidades actuales. Con todo se espera reducir el número de personas en situación de riesgo de exclusión social y atender las necesidades de las personas más necesitadas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. DINAMIZAR Y CAPACITAR A LA POBLACIÓN PARA UNA INTEGRACIÓN IGUALITARIA EN EL MERCADO LABORAL

Este objetivo contempla la necesidad de mejorar las condiciones de la población para acceder o reincorporarse al mercado laboral. El desarrollo de espacios para la formación y mejora de la empleabilidad de la ciudadanía, el acompañamiento personalizado a personas en riesgo de exclusión y emprendedores, o la promoción de la igualdad de género en el ámbito laboral son algunas de las actuaciones que se contempla desarrollar para lograr.

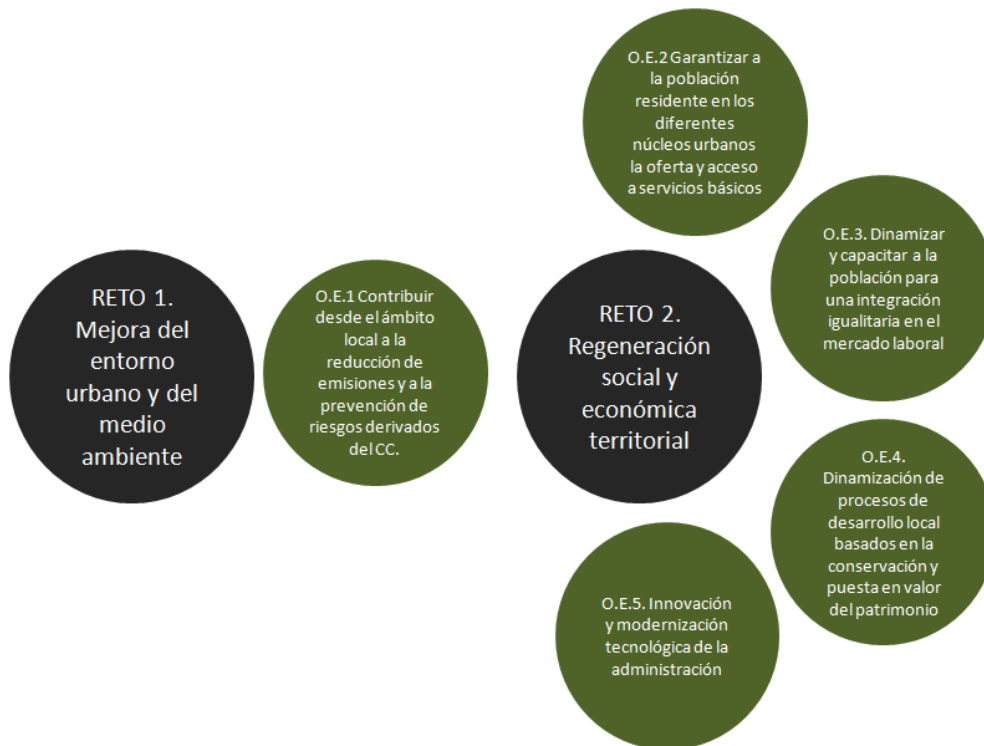
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. DINAMIZACIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL BASADOS EN LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL DE LOS ENTORNOS URBANOS.

La meta de este objetivo es la dinamización de los recursos y productos turísticos del AF, como sector clave para el relanzamiento de actividades económicas estratégicas. Todo ello pasando por reforzar las inversiones en conservación del patrimonio dentro de una planificación integrada y el desarrollo de infraestructuras turísticas y culturales de pequeña escala.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MEJORA EN EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A SU ADMINISTRACIÓN LOCAL POR VÍA ELECTRÓNICA Y EN LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Finalmente este objetivo contempla la necesidad de reforzar la introducción de las TIC en las Administraciones Públicas, buscando ofrecer un mejor servicio al ciudadano y un ahorro de costes en la gestión pública. Para ello se contempla el desarrollo de los servicios de administración electrónica para incrementar su usabilidad y accesibilidad, la incorporación de las tic para una gestión más inteligente de los servicios públicos, avanzar en políticas de gobierno abierto para mejorar la relación entre la ciudadanía y la administración, y mejorar la capacidad de los núcleos urbanos del AF para revitalizarse económica y socialmente.

Figura 3. Coherencia de los objetivos estratégicos identificados tras el análisis, con lo retos inicialmente planteados:



Para poder alcanzar los resultados esperados para cada uno de los objetivos estratégicos de la Estrategia DUSI del AF de Hellín se plantean las siguientes líneas de actuación:

Figura 4. Estructura de la EDUSI según retos, objetivos estratégicos y líneas estratégicas.

RETOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
RETO 1. MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y DEL MEDIO AMBIENTE	O.E.1 CONTRIBUIR DESDE EL ÁMBITO LOCAL A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	LÍNEA 1. INVERSIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES A RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
		LÍNEA 2. REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO , EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES
		LÍNEA 3. GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS POBLACIÓN
		LÍNEA 4. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGÁS PROCEDENTE DEL SELLADO DE VERTEDEROS Y LODOS DE DEPURADORAS
RETO 2. REGENERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA TERRITORIAL	O.E.2 GARANTIZAR A LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LOS DIFERENTES NÚCLEOS URBANOS LA OFERTA Y ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	LÍNEA 5. RED DE TRANSPORTE FUNCIONAL Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD
		LÍNEA 6. CREACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
		LÍNEA 7. INVERSIONES DE ACONDICIONAMIENTO URBANO EN ZONAS DESFAVORECIDAS
	O.E.3 DINAMIZAR Y CAPACITAR A LA POBLACIÓN PARA UNA INTEGRACIÓN IGUALITARIA EN EL MERCADO LABORAL	LÍNEA 8. RED DE ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO
		LÍNEA 9. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD
		LÍNEA 10. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL
	O.E.4 DINAMIZACIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL BASADOS EN LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	LÍNEA 11. REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
		LÍNEA 12. INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y CULTURALES A PEQUEÑA ESCALA
		LÍNEA 13. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVOS CULTURALES ORIENTADOS AL TURISMO
	O.E.5. INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN	LÍNEA 14. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y DESPLIEGE DE NUEVOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
		LÍNEA 15. INCORPORACIÓN DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS URBANOS
		LÍNEA 16. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 COHERENCIA DE LA ESTRATEGIA CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LA CONVOCATORIA

A continuación pasamos a relacionar las diferentes líneas de actuación propuestas en el marco de la Estrategia DUSI del AF de Hellín con los objetivos temáticos definidos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, y concretamente para el eje de Desarrollo Urbano: OT2, OT4, OT6, y OT9.

Si bien, debido a las necesidades identificadas en el DAFO, la Estrategia DUSI del AF de Hellín, contempla también la realización de líneas de actuación vinculadas a Objetivos Temáticos de la Estrategia 2020 de la Unión Europea diferentes a los OT del POCS, estos son:

- el **OT 5. Adaptación al Cambio Climático y la prevención y gestión de riesgos**, pues los actuales problemas de abastecimiento existentes en las poblaciones pueden verse agravados en un futuro si aumentan las condiciones de aridez en el territorio y es absolutamente necesario planificar inversiones destinadas a adaptar las actuales infraestructuras de abastecimiento existentes en los municipios (en especial nuevas captaciones y adecuación de depósitos).
- y el **OT8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral**: En este caso, las líneas de actuación propuestas están orientadas de forma concreta a aportar soluciones para promover la igualdad de género en el mercado laboral, ya que a lo largo del análisis se ha puesto de manifiesto en varias ocasiones las desigualdades de género existentes en ámbitos como el mercado laboral, un aspecto sobre el que es necesario actuar en línea con otras actuaciones dirigidas a disminuir y prevenir futuras situaciones de exclusión social. En este sentido, el Área de Igualdad de la Diputación de Albacete prevé la realización de Planes de Igualdad en los municipios del AF de Hellín con el objetivo de incorporar el mainstraming de género a la política local y favorecer el acceso igualitario de mujeres y hombres al mercado laboral.

Figura 5. Coherencia de la Estrategia DUSI del AF de Hellín con los Objetivos Temáticos del POCS.

RETOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	
RETO 1. MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y DEL MEDIO AMBIENTE	O.E.1 CONTRIBUIR DESDE EL ÁMBITO LOCAL A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	LÍNEA 1. INVERSIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES A RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	OT 5. PROMOVER LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS
		LÍNEA 2. REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO , EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	OT4. FAVORECER LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES
		LÍNEA 3. GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS POBLACIONES	
		LÍNEA 4. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGÁS PROCEDENTE DEL SELLADO DE VERTEDEROS Y LODOS DE DEPURADORAS	
RETO 2. REGENERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA TERRITORIAL	O.E.2 GARANTIZAR A LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LOS DIFERENTES NÚCLEOS URBANOS LA OFERTA Y ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS	LÍNEA 5. RED DE TRANSPORTE FUNCIONAL Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	OT9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUER FORMA DE DISCRIMINACIÓN
		LÍNEA 6. CREACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	
		LÍNEA 7. INVERSIONES DE ACONDICIONAMIENTO URBANO EN ZONAS DESFAVORECIDAS	
	O.E.3 DINAMIZAR Y CAPACITAR A LA POBLACIÓN PARA UNA INTEGRACIÓN IGUALITARIA EN EL MERCADO LABORAL	LÍNEA 8. RED DE ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	
		LÍNEA 9. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD	
	O.E.4 DINAMIZACIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL BASADOS EN LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	LÍNEA 10. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	OT8. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL
		LÍNEA 11. REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	OT6. CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS
		LÍNEA 12. INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y CULTURALES A PEQUEÑA ESCALA	
	LÍNEA 13. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVOS CULTURALES ORIENTADOS AL TURISMO		
	O.E.5. INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN	LÍNEA 14. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y DESPLIEGE DE NUEVOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	OT2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS Y DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS
LÍNEA 15. INCORPORACIÓN DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS URBANOS			
LÍNEA 16. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			

4 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

A partir del análisis y diagnóstico integrado del área funcional, y considerando los objetivos estratégicos planteados, el ámbito de actuación de la Estrategia es el conjunto de municipios que forman la misma, con una población afectada de 45.344 habitantes en una extensión territorial de 1.849Km².

Ilustración 1 Área funcional de Hellín



Respecto a la Reto 1 de la Estrategia DUSI, que tiene la finalidad de contribuir, desde el ámbito urbano, al ahorro y eficiencia energética para la reducción de emisiones contaminantes O.1., se pretende abordar de manera conjunta, ya que es la escala idónea en la que se podrán resolver cuestiones estratégicas para el sur de la provincia.

Respecto a cómo abordar el Reto 2 de la Estrategia DUSI *Regeneración social y económica territorial* también se ha considerado hacerlo de manera conjunta e integrada para el conjunto de los 7 municipios.

Por un lado, y respecto al objetivo estratégico *O.2. Garantizar a la población residente en los diferentes núcleos urbanos la oferta y acceso de servicios básicos* se ha considerado delimitar el actuación a la mejora de las redes de transporte intermunicipales e intramunicipales. Sin embargo, las mejora de la oferta de servicios básicos se focalizará en Hellín como cabecera del AF-Hellín mejorando su posicionamiento como núcleo funcional de prestación de servicios, así como las inversiones de acondicionamiento urbano en las zonas desfavorecidas identificadas en el área funcional.

En cuanto al objetivo *O.3. Dinamizar y capacitar para emprender* se considera que como ámbito de actuación idóneo para el despliegue de la Estrategia DUSI sea toda el área funcional. Con ello se persigue de una manera integral, y buscando sinergias y economías de escala entre los 7 municipios, dar respuesta a las necesidades de mejorar la formación de capital humano con problemas de acceso al mercado laboral.

Para el *O.4. Dinamización de procesos de desarrollo local basados en la conservación y puesta en valor del patrimonio* se ha considerado que sea el conjunto del área funcional el ámbito idóneo sobre el que desplegar actuaciones en esta materia, de tal manera que se facilite la dinamización de uno de los sectores económicos que a medio y largo plazo pueden revitalizar la economía de la zona.

Por último el *O.5. Plan de Innovación y modernización tecnológica de las administraciones* también tiene ámbito de actuación el conjunto del área funcional. La modernización de la gestión pública y los servicios dirigidos al ciudadano, empresario y visitante son aspectos estratégicos que se deben abordar en todos los niveles administrativos de los 7 municipios.

5 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

A continuación se describen las líneas de actuación a llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la EDUSI del AF de Hellín.

Su presentación se realiza de acuerdo de acuerdo a los objetivos temáticos del POCS para el Eje 12 de Desarrollo Urbano Sostenible: OT2, OT4, OT6 y OT8, para presentar finalmente las líneas de actuación referidas a otros Objetivos Temáticos como son el OT5 y el OT8.

Figura 6. Orden de presentación de las líneas de actuación de la Estrategia DUSI del Área Funcional de Hellín según Objetivos Temático del POCS

OBJETIVOS TEMÁTICOS POCS – EJE 12	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN EDUSI AF HELLÍN
OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación y el acceso a las mismas	OE. 2.3.3.Promover las TIC a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	LÍNEA 14. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y DESPLIEGE DE NUEVOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
		LÍNEA 15. INCORPORACIÓN DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS URBANOS
		LÍNEA 16. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible	LÍNEA 5. RED DE TRANSPORTE FUNCIONAL Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD
	OE.4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas	LÍNEA 2. REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO , EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES
		LÍNEA 3. GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS POBLACIONES
		LÍNEA 4. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGÁS PROCEDENTE DEL SELLADO DE VERTEDEROS Y LODOS DE DEPURADORAS
OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia en los recursos	OE.6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	LÍNEA 11. REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
		LÍNEA 12. INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y CULTURALES A PEQUEÑA ESCALA
		LÍNEA 13. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVOS CULTURALES ORIENTADOS AL TURISMO
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	OE. 9.8.2.Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias Urbanas Integradas.	LÍNEA 6. CREACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
		LÍNEA 7. INVERSIONES DE ACONDICIONAMIENTO URBANO EN ZONAS DESFAVORECIDAS
		LÍNEA 8. RED DE ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO
		LÍNEA 9. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD
OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS		LÍNEAS DE ACTUACIÓN EDUSI AF HELLÍN
OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	OE. 5.2.2 Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el territorio	LÍNEA 1. INVERSIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES A RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
OT8.Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad local	OE. 4.8.1 Promover el empleo femenino en aquellos ámbitos en los que existan brechas de género	LÍNEA 10. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

5.1 PRESUPUESTO

A continuación se describe el plan presupuestario que hará factible el despliegue de la EDUSI concertada con el territorio para el periodo 2016-2022.

El despliegue de una Estrategia de estas características es la suma de un proceso de colaboración y cooperación entre las diferentes administraciones que operan en el área funcional, así como un mix de fuentes de financiación.

La Estrategia precisa de un importe total de 10.690.000 € para cumplir los objetivos estratégicos definidos y alcanzar los resultados esperados, para ello articulará la colaboración de las siguientes entidades públicas:

1. Entidades Locales: Hellín, Albatana, Tobarra, Pozohondo, Liétor, Férez y Socovos.
2. Diputación de Albacete.
3. Gobierno de Castilla – La Mancha.
4. Administración General del Estado.

Esta colaboración permitirá movilizar recursos económicos provenientes de diferentes fuentes de financiación:

1. Recursos propios de las administraciones públicas implicadas.
2. Recursos provenientes de ayudas de carácter europeo provenientes de los Programas Operativos FEDER/FSE/FEADER de Castilla La Mancha, así como de los Programas Operativos Plurirregionales de Crecimiento Sostenible y Crecimiento Inteligente.

Señalar que la principal ayuda sobre la que se articulará esta Estrategia proviene de la segunda convocatoria para la selección de Estrategias DUSI cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el periodo 2014-2020.

Figura 7. Presupuesto por línea de actuación y origen de la financiación

RETOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PRESUPUESTO 2017-2022	FINANCIACIÓN EDUSI	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PREVISTAS	
RETO 1. Mejora del entorno urbano y del medio ambiente	O.E.1. Contribuir, desde el ámbito urbano, al ahorro y eficiencia energética para la reducción de emisiones contaminantes	LÍNEA 1. INVERSIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES A RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	500.000,00 €	- €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - G. DE CASTILLA LA MANCHA	
		LÍNEA 2. REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	2.000.000,00 €	445.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - AGE	
		LÍNEA 3. GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS POBLACIONES	500.000,00 €	200.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - G. DE CASTILLA LA MANCHA	
		LÍNEA 4. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGAS PROCEDENTE DE SELLADO DE VERTEDEROS Y LODOS DE DEPURADORA	2.100.000,00 €	1.000.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - G. DE CASTILLA LA MANCHA	
RETO 2. Regeneración social y económica territorial	O.E.2. Garantizar a la población residente en los diferentes núcleos urbanos la oferta y acceso de servicios básicos	LÍNEA 5. RED DE TRANSPORTE FUNCIONAL Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	350.000,00 €	150.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE	
		LÍNEA 6. CREACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	950.000,00 €	815.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - G. CASTILLA LA MANCHA	
		LÍNEA 7. INVERSIONES DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DE ZONAS DESFAVORECIDAS	730.000,00 €	590.000,00 €	G. DE CASTILLA LA MANCHA	
	O.E.3. Dinamizar y capacitar a la población para una integración igualitaria en el mercado laboral	LÍNEA 8. RED DE ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	500.000,00 €	400.000,00 €	G. CASTILLA LA MANCHA - DIPUTACIÓN DE ALBACETE	
		LÍNEA 9. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD	400.000,00 €	200.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE	
		LÍNEA 10. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	60.000,00 €	- €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE	
	O.E.4. Dinamización de procesos de desarrollo local basados en la conservación y puesta en valor del patrimonio	LÍNEA 9. REHABILITACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO	800.000,00 €	650.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	
		LÍNEA 10. INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y CULTURALES A PEQUEÑA ESCALA	800.000,00 €	600.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - G. DE CASTILLA LA MANCHA	
		LÍNEA 11. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVOS CULTURALES ORIENTADOS AL TURISMO	400.000,00 €	320.000,00 €	EDUSI - GRUPOS DE DESARROLLO RURAL	
	O.E.5. Innovación y modernización tecnológica de la administración	LÍNEA 12. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y DESPLIEGUE DE NUEVOS SERVICIOS ADMINISTRACIÓN LOCAL ELECTRÓNICA	125.000,00 €	125.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - AGE	
		LÍNEA 13. INCORPORACIÓN DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN INTELIGENTE DE SERVICIOS URBANOS	450.000,00 €	480.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE - G. DE CASTILLA LA MANCHA	
		LÍNEA 14 GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	25.000,00 €	25.000,00 €	DIPUTACIÓN DE ALBACETE – ENTIDADES LOCALES	
	GASTOS DE GESTIÓN EDUSI				250.000,00 €	
	Total Estrategia Desarrollo Urbano Sostenible e Integrados del Área Funcional de Hellín			10.690.000,00 €	6.250.000,00 €	

Figura 8. Presupuesto del Plan de Implementación a financiar mediante la convocatoria de selección de EDUSI del POCS por anualidades

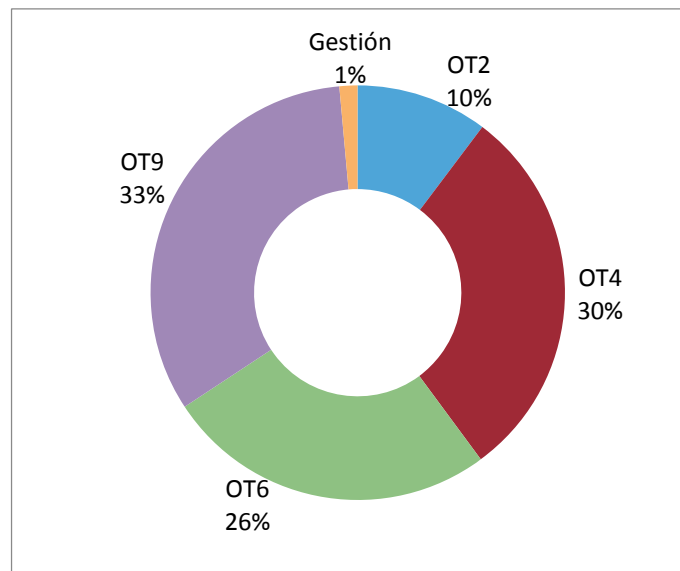
OBJETIVOS TEMÁTICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN 2017-2021	INVERSIÓN TOTAL POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVERSIÓN TOTAL POR OBJETIVO TEMÁTICO
OT2 (10-20%) Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de las actuaciones en administración electrónica local y Smart Cities	OE.2.3.3. Promover las TIC a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	LÍNEA 1. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y DESPLIEGUE DE NUEVOS SERVICIOS ADMINISTRACIÓN LOCAL ELECTRÓNICA	0,00 €	45.000,00 €	40.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	125.000,00 €	642.000,00 €	10%
		LÍNEA 15. INCORPORACIÓN DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN INTELIGENTE DE SERVICIOS URBANOS	0,00 €	50.000,00 €	280.000,00 €	150.000,00 €	0,00 €	480.000,00 €		
		LÍNEA 16. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €	25.000,00 €		
		Gasto de gestión de objetivo específico	2.400,00 €	2.400,00 €	2.400,00 €	2.400,00 €	2.400,00 €	12.000,00 €		
Total OT2			12.400,00 €	102.400,00 €	327.400,00 €	174.900,00 €	24.900,00 €	642.000,00 €		
OT4 (20-30%) Economía baja en carbono	OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible	LÍNEA 5. RED DE TRANSPORTE FUNCIONAL Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	0,00 €	150.000,00 €	160.000,00 €	30%
		Gasto de gestión de objetivo específico	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	10.000,00 €		
	OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas	LÍNEA 2. REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN ALUMBRADO, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	20.000,00 €	225.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	445.000,00 €	1.690.000,00 €	
		LÍNEA 4. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGAS PROCEDENTE DE SELLADO DE VERTEDEROS Y LODOS DE DEPURADORA	0,00 €	750.000,00 €	250.000,00 €	0,00 €	0,00 €	1.000.000,00 €		
		LÍNEA 3. GESTIÓN EFICIENTE DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS POBLACIONES	0,00 €	150.000,00 €	50.000,00 €	0,00 €	0,00 €	200.000,00 €		
Gasto de gestión de objetivo específico	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	45.000,00 €				
Total OT4			31.000,00 €	1.186.000,00 €	461.000,00 €	161.000,00 €	11.000,00 €	1.850.000,00 €		
OT6 (25-35%) Medio Ambiente y Patrimonio	OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	LÍNEA 11. REHABILITACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	150.000,00 €	100.000,00 €	650.000,00 €	1.615.000,00 €	26%
		LÍNEA 12. INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS Y CULTURALES A PEQUEÑA ESCALA	0,00 €	100.000,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	100.000,00 €	600.000,00 €		
		LÍNEA 13. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVOS CULTURALES ORIENTADOS AL TURISMO	0,00 €	140.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	320.000,00 €		
		Gasto de gestión de objetivo específico	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	45.000,00 €		
Total OT6			9.000,00 €	449.000,00 €	469.000,00 €	419.000,00 €	269.000,00 €	1.615.000,00 €		
OT9 (25-35%) Inclusión Social	OE.9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano a través de Estrategias urbanas integradas	LÍNEA 6. CREACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0,00 €	90.000,00 €	200.000,00 €	405.000,00 €	120.000,00 €	815.000,00 €	2.055.000,00 €	33%
		LÍNEA 8. RED DE ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	0,00 €	210.000,00 €	70.000,00 €	70.000,00 €	50.000,00 €	400.000,00 €		
		LÍNEA 9. PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD.	0,00 €	75.000,00 €	65.000,00 €	60.000,00 €	0,00 €	200.000,00 €		
		LÍNEA 7. INVERSIONES DE ACONDICIONAMIENTO URBANO DE ZONAS DESFAVORECIDAS	0,00 €	50.000,00 €	170.000,00 €	170.000,00 €	200.000,00 €	590.000,00 €		
		Gasto de gestión de objetivo específico	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	50.000,00 €		
Total OT9			10.000,00 €	435.000,00 €	515.000,00 €	715.000,00 €	380.000,00 €	2.055.000,00 €		
Gastos de gestión horizontal (Coordinación, gestión financiera, e información y publicidad)			8.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	88.000,00 €	88.000,00 €	1%
TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN			70.400,00 €	2.192.400,00 €	1.792.400,00 €	1.489.900,00 €	704.900,00 €	6.250.000,00 €	6.250.000,00 €	100%
Aportación total FEDER al plan de implementación			56.320,00 €	1.753.920,00 €	1.433.920,00 €	1.191.920,00 €	563.920,00 €	5.000.000,00 €	5.000.000,00 €	80%
Aportación total Diputación de Albacete al plan de implementación			14.080,00 €	438.480,00 €	358.480,00 €	297.980,00 €	140.980,00 €	1.250.000,00 €	1.250.000,00 €	20%

Este Plan de Implementación responde a las necesidades de adecuar la Estrategia DUSI definida a las características de la convocatoria. En este sentido, el plan contempla una concentración temática de las inversiones de la Estrategia DUSI en los siguientes 4 objetivos temáticos (O.T.) aprobados por la Comisión Europea:

1. *O.T.2. Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de las actuaciones en administración electrónica local y Smart Cities. Donde dentro de una horquilla de inversiones de 10 a 20% respecto del total, se ha establecido un 10% de la inversión total.*
2. *O.T.4. Economía baja en carbono. Donde dentro de una horquilla de inversiones de 20 a 30% respecto del total, se ha establecido un 30% de la inversión total.*
3. *O.T.6. Medio Ambiente y Patrimonio. Donde dentro de una horquilla de inversiones de 25 a 35% respecto del total, se ha establecido un 26% de la inversión total..*
4. *O.T.9. Inclusión Social. Donde dentro de una horquilla de inversiones de 25 a 35% respecto del total, se ha establecido un 33 % de la inversión total.*

El gasto de gestión horizontal de la estrategia en concepto coordinación, gestión financiera e información y publicidad supone 1% de la inversión total.

Figura 9. Pesos relativos de las líneas de actuación por Objetivo Temático



6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Diputación de Albacete promueve la Estrategia DUSI del AF-Hellín por haberse identificado y concertado previamente problemas y retos comunes a todos los municipios que lo forman para abordar soluciones integrales de carácter social, económico y ambiental.

Este análisis y concertación se ha realizado de manera paralela, por un lado en el contexto de elaboración de la Estrategia 2020 de la Diputación de Albacete y los procesos de planificación estratégica existentes en el territorio, como son las Agendas 21 Locales y los Programas de Desarrollo Rural desde el año 2005.

Desde un principio se ha considerado idóneo establecer un continuo lógico de todos los procesos de planificación e iniciativas de participación ciudadana desplegadas en el Área Funcional integrando la dinámica y estrategia propia de la DUSI.

Los siete municipios del Área Funcional han participado de manera activa en el Programa de Agendas 21¹ impulsado por la Diputación de Albacete durante las anualidades 2005-2015, en este sentido, se cuenta con los resultados de estos procesos de planificación estratégica, así como, con los foros de participación ciudadana impulsados.

Este programa ha permitido no solo diagnosticar la realidad de cada uno de estos municipios, sino que además se ha identificado y priorizado de manera participada un conjunto de acciones para avanzar en su desarrollo local sostenible.

De manera complementaria, y con carácter anual, la Diputación ha ido financiando acciones derivadas de los Planes de Acción Local de las Agendas 21 facilitando el despliegue de las acciones concertadas y consolidando los Foros de Participación como órganos de consulta sobre la política local.

Además, la Diputación, y en convenio con la Universidad de Castilla – La Mancha², ha ido evaluando indicadores de sostenibilidad local para cada uno de estos municipios. Hecho que ha permitido conocer el grado de ejecución y cumplimiento de los planes de acción local aprobados y conocer el estado de sostenibilidad de estos municipios.

Por otro lado, la Diputación ha integrado en su Estrategia 2020 los resultados de los procesos de planificación y participación ciudadana obtenidos en las Estrategias de Desarrollo Rural 2007-2013 y 2014-2020 de las comarcas de Campos de Hellín³ (que incluyen a los municipios

¹<http://www.absostenible.es>

²<http://www.absostenible.es/index.php?id=719>

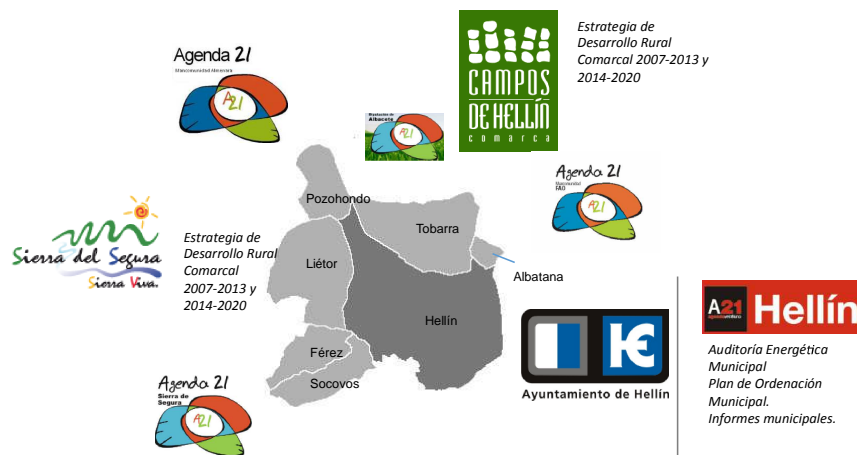
³<http://www.camposdehellin.com/noticias/noticias.php?ntc=173>

de Hellín, Tobarra y Albatana), Sierra de Segura⁴ (que incluyen a los municipios de Socovos, Férrez y Liétor) y Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel⁵ (que incluye al municipio de Pozohondo).

En definitiva, la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Área Funcional de Hellín es el resultado de la suma de varios procesos participados impulsados en el territorio, siendo la Diputación de Albacete la entidad idónea para seguir dando continuidad a los mismos así como facilitar la ejecución de muchas de las acciones planificadas.

En la fase de diseño de la EDUSI llevada a cabo durante los meses de octubre a diciembre de 2015, la Diputación ha participado de manera activa en varias reuniones de trabajo que se han llevado a cabo en el territorio y que tenían como objetivo identificar necesidades y soluciones a medio y largo plazo en cuestiones sociales, económicas y ambientales. Para ello, en todas estas reuniones se ha contado con una representación de los principales agentes locales de cada uno de los municipios que conforman el Área Funcional.

Finalmente, el resultado de estas reuniones y su integración en la propuesta de Estrategia DUSI se ha concertado con los representantes municipales en las reuniones mantenidas los días 9 y 21 de diciembre en las dependencias de la Diputación en Albacete.



⁴<http://sierradelsegura.com/la-estrategia-comarcal-participativa-base-para-el-nuevo-plan-comarcal-de-desarrollo-rural/>

⁵<http://www.latribunadealbacete.es/noticia/ZDDAAEAE0-F9CA-8212-DE6A92034105FDDC/20151108/sacam/tiene/plan>

7 ESTRUCTURA Y RECURSOS

La Estrategia AF-Hellín contará con la estructura y los recursos técnicos y humanos de la Diputación de Albacete como promotor de la misma y responsable de su correcto despliegue.

En este sentido, se cuenta con un equipo técnico conocedor de la reglamentación y normativa tanto nacional como comunitaria sobre fondos europeos en lo relativo, especialmente, a la selección de operaciones (artículo 125.3 del reglamento 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013 disposiciones comunes de los Fondos Europeos), contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad y otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente, así como con conocimientos y experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible e integrado.

Además, se creará un comité de seguimiento de la Estrategia, con funciones de dirección técnica y estratégica, que estará compuesto por dos representantes técnico y político de cada uno de los municipios que forman el AF-Hellín y dos representantes de la Diputación Provincial.